



Extracto del acta de sesión del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la funcionarización de personal laboral fijo de la plantilla del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu mediante el sistema de concurso-oposición por turno de promoción interna horizontal, celebrada el 5 de noviembre de 2018.

“En Santa Eulalia del Río, a 5 de noviembre de 2018, siendo las 9 horas, se reúnen los miembros del tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 10 plazas de la plantilla de personal funcionario de carrera, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, denominación Auxiliar administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición por turno de promoción interna horizontal, a continuación relacionados:

Catalina Macías PlanellsPresidenta
Katerina González PereiraVocal
Catalina Ramón Planells.....Vocal
Margarita Torres Riera.....Vocal
Natalia Marí ÁlvarezVocal
Feliciano Casanova ArribasSecretario

Al existir quórum suficiente de asistencia, el Tribunal Calificador se constituye y reúne en forma válida.

El objeto de la reunión es la realización de las dos fases del proceso selectivo, de conformidad con lo establecido en la Base 11 de las Bases del procedimiento, consistentes en:

*“Fase de oposición: Único ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio, consistirá en responder por escrito un cuestionario de **50 preguntas tipo test** con cuatro respuestas alternativas, de las cuales solo una es correcta, propuesto por el tribunal calificador entre los **20 temas que figuran en el Anexo I**. Las preguntas se pueden plantear en lengua catalana o castellana. Cada pregunta que se responda correctamente se valorará con 0,2 puntos. Las preguntas no resueltas no se valorarán. Las preguntas con respuesta errónea o si figura más de una respuesta se penalizará con un cuarto del valor asignado a la respuesta correcta.*

La prueba se valorará de 0 a 10 puntos y se tiene que obtener un mínimo de 5 puntos para superarla.

La duración máxima de la prueba será de 2 horas.

El Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que el ejercicio sea corregido sin que se conozca la identidad de las personas que participan en el proceso.

Fase de concurso:

El Tribunal valorará exclusivamente los méritos presentados en documentos debidamente acreditados por los aspirantes antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

En esta fase se valorarán los méritos relacionados con el puesto de trabajo objeto de convocatoria, con arreglo al baremo que se detalla en Anexo II.”

Se personan para realizar el único ejercicio de la fase de oposición los siguientes aspirantes:

Nº	NIF	Nombre
1	41444305F	MRC
2	41446386H	FCF

Nº	NIF	Nombre
3	41448153Z	LCF
4	41450714E	MPCR

Nº	NIF	Nombre
5	41452038N	CRR
6	41453233B	MTJ



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

Nº	NIF	Nombre
7	41455210X	MLLCJ

Nº	NIF	Nombre
8	41460439H	MCS

Nº	NIF	Nombre
9	46952131T	MPCS

Finalizado el ejercicio, el tribunal calificador procede a corregir los cuestionarios, siendo el resultado el siguiente:

Nº	NIF	Nombre	Nota
1	41444305F	MRC	6,50
2	41446386H	FCF	9,25
3	41448153Z	LCF	9,75
4	41450714E	MPCR	9,10
5	41452038N	CRR	6,90

Nº	NIF	Nombre	Nota
6	41453233B	MTJ	9,15
7	41455210X	MLLCJ	5,60
8	41460439H	MCS	7,45
9	46952131T	MPCS	9,75

Finalizada la prueba de conocimiento, el tribunal calificador confecciona la lista de aspirantes que han superado la fase de oposición:

Nº	NIF	Nombre
1	41444305F	MRC
2	41446386H	FCF
3	41448153Z	LCF

Nº	NIF	Nombre
4	41450714E	MPCR
5	41452038N	CRR
6	41453233B	MTJ

Nº	NIF	Nombre
7	41455210X	MLLCJ
8	41460439H	MCS
9	46952131T	MPCS

A continuación se procede a la valoración de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, con el resultado siguiente:

Nº	NF	Nombre	Experiencia Profesional	Estudios académicos oficiales	Conocimiento lenguas		Cursos formación	TOTAL
					Catalana	Otras lenguas		
1	41453233B	MTJ	6,65	0,05		0,10	1,25	8,05
2	41452038N	CRR	6,65				0,81	7,46
3	46952131T	MPCS	6,65	0,10	0,18		0,43	7,36
4	41450714E	MPCR	6,65		0,18		0,06	6,89
5	41446386H	FCF	6,65		0,18			6,83
6	41444305F	MRC	6,65				0,06	6,71
7	41460439H	MCS	6,65	0,05				6,70
8	41448153Z	LCF	5,88	0,05	0,18	0,06		6,17
9	41455210X	MLLCJ	5,23			0,12		5,35

Una vez concluida la valoración, el Tribunal confecciona la lista provisional de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las fases de concurso y oposición:

Nº	NIF	Nombre	Oposición	Concurso	Total
1	41453233B	MTJ	9,15	8,05	17,20
2	46952131T	MPCS	9,75	7,36	17,11
3	41446386H	FCF	9,25	6,83	16,08



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

Nº	NIF	Nombre	Oposición	Concurso	Total
4	41452038N	CRR	6,90	7,46	14,36
5	41460439H	MCS	7,45	6,70	14,15
6	41444305F	MRC	6,50	6,71	13,21
7	41455210X	MLLCJ	5,60	5,35	10,95
8	41450714E	MPCR	9,10	6,89	15,99
9	41448153Z	LCF	9,75	6,17	15,92

Finalmente, y de conformidad con la base 12 de las Bases del proceso selectivo, el Tribunal acuerda publicar la lista provisional de la puntuaciones del proceso, informando a los aspirantes que durante el plazo de 3 días hábiles, a contar desde la publicación de la lista provisional en el tablón digital de anuncios del Ayuntamiento, podrán efectuar las reclamaciones oportunas o solicitar la revisión de su puntuación provisional. [...]"

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Catalina Macías Planells